

MADECO S.A.

MADECO

SANTIAGO, 01 de Abril de 2014
AL-040/2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
SANTIAGO

**REF: REMITE EJEMPLAR 1° AVISO CITACIÓN A JUNTAS
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Estimados señores:

Adjuntos remito a ustedes un ejemplar del 1° Aviso de Citación a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día Miércoles 16 de Abril de 2014.

Dicho aviso fue publicado en el diario "La Segunda" de Santiago, el día Lunes 31 de Marzo de 2014. Los otros dos avisos serán publicados los días 8 y 14 de Abril de 2014, respectivamente.

Saluda a ustedes muy atentamente,

P.p. MADECO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1108



CLAUDIO INGLESINI NIETO
Gerente General

ESA/egt

Adj: Lo indicado

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, (e-Box)
Oficina de Acciones
Archivo.

Dirigenta de alumnos de la U. de los Andes acusa discriminación en la Confech: "Nos pifiaron"

Fue después de la reunión del sábado —la misma en la que la Confech aceptó dialogar con el ministro Nicolás Byzaguire para conocer más sobre la reforma educacional—, cuando la presidenta de la Federación de alumnos de la Universidad de los Andes (Feuandes), **Constanza Astorga**, sacó su celular y twiteó una denuncia: "Con pifiás y finas nos retiramos de la @Confech, interpellados por manifestarnos en contra de la discriminación en la educación (...) Una vergüenza".

Ya más calmada, la dirigente explicó esta mañana a "La Segunda" que "hemos estado asistiendo a la Confech desde noviembre del año pasado a distintas reuniones en Valparaíso, Copiapó y Temuco. Nos manifestamos porque se nos está discriminando como universidad privada, algunos voceros de la Confech nos han discriminado... o el ministro, que sólo

La respuesta de la Confech

Takuri Tapia, integrante de la mesa directiva de la Confech y presidente de la Feusach, se declaró hoy "sorprendido" por estas declaraciones. Y afirmó que la federación de los Andes no ha hecho los trámites para ingresar a la Confech. "Ellos tienen que demostrar que haya sido democráticamente electa, que tenga actas de pleno que demuestren que existen discusiones dentro de los centros de estudiantes de sus carreras, y además, un estatuto como federación. Son cosas que tienen todos los integrantes de la Confech y es lo mínimo que tienen que mostrar para ingresar".

Sobre este punto, Astorga asegura que "tenemos los papeles. Si se meten a la página web de la universidad, pueden ver nuestro reglamento y es abierto a todo pú-

Takuri Tapia, presidente de la Feusach, desmiente los dichos de Constanza Astorga y le pide que demuestre que fue elegida democráticamente.



Constanza Astorga.



Takuri Tapia.

dialoga con el 30% de los estudiantes que están en esa organización".

Y añadió: "Estamos muy preocupados. Además hubo amenazas. ¿Vamos a tener que soportar que un estudiante resulte agredido físicamente? Nos pareció sorprendente la actitud que tomaron algunos representantes al amenazarnos con cosas muy terribles, que no esperamos, como golpes. Nos pifiaron, fueron muy fuertes las pifiás".

Según Astorga "la Confech ha sido dominada por ideologías que han terminado por destruir el clima de diálogo que existía".

Por lo mismo, advirtió que "vamos a seguir asistiendo a representar a nuestros alumnos".

blico. No existe ningún problema con eso. Si hasta ahora no hemos entrado (formalmente) a la Confech es porque queremos tener una discusión estable y seria con nuestros alumnos, con procesos reflexivos y donde podamos tomar la decisión en conjunto sobre si queremos entrar... o no".

Tapia aclara que "muchas veces van universidades a escuchar y no hay problemas con que lo hagan. El problema es cuando inventan polémicas y situaciones. Nos parece altamente sospechoso el sector que representan, por las acciones que realizan. No sabemos si realmente los estudiantes de la Universidad de los Andes quieren que pase esto".



Constanza Astorga @Constanza... 14
Una vergüenza que se nos interpele en el @Confech por dar nuestra opinión en torno a la discriminación en educación @FEUANDES

9 50 9



Constanza Astorga @Constanza... 14
Con pifiás y finas nos retiramos del @Confech, interpellados por manifestarnos en contra de la discriminación en la educación @FEUANDES

Los tweets de la dirigente de la Uandés.

MADECO

MADECO S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1108

CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Abril de 2014, a las 16:00 horas, en Avenida Vitacura N° 2885, Las Condes, Santiago (Hotel Intercontinental), con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013;
- Destino utilidad no realizada del ejercicio 2013, conforme Circular N° 1045, SVS, según información que consta en Artículo Quinto Transitorio de los Estatutos Sociales;
- Elección del Directorio de la Sociedad;
- Fijación de la remuneración del Directorio;
- Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 bis de la Ley N°18.046 y determinación de su Presupuesto de Gastos para el año 2014;
- Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2013;
- Informe sobre las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2013;
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2014;
- Información sobre las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N°18.046;
- Información sobre la Política de Dividendos; y
- Tratar cualquier otro asunto de Interés social, de competencia de esta Junta.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA Y BALANCE

En conformidad a lo establecido en el artículo 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de Noviembre de 1989 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2013, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en la página Web de la Sociedad, www.madeco.cl.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N°18.046 en la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de Noviembre de 1989 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica a los señores Accionistas que la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013, se encuentran a su disposición en el sitio Web de la Sociedad www.madeco.cl. Además, los señores Accionistas podrán solicitar una copia de la Memoria al Departamento de Acciones, DCV Registros S.A., Casilla 52110, Correo Central, la cual se les remitirá a la brevedad. En todo caso, en las Oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Eduardo Frei M. N° 9160, Quilicura, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes a disposición de los Accionistas que deseen consultarlos.

PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS

Se informa a los señores Accionistas que conforme a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de Diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de auditores externos para el ejercicio 2014 y sus respectivos fundamentos, están disponibles a contar desde esta fecha en el Sitio Web de la Sociedad www.madeco.cl.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de Abril de 2014, a las 17:30 horas, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo lugar de Avenida Vitacura N° 2885, Las Condes, Santiago (Hotel Intercontinental), con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Cambiar el nombre de la sociedad Madeco S.A., introduciendo a los Estatutos Sociales las reformas del caso;
- Modificar el objeto de la Sociedad, para adecuarlo a sus actuales actividades, reformando en lo pertinente los Estatutos Sociales;
- Disminuir de 7.422.000.000 el número de acciones nominativas sin valor nominal en que actualmente se divide el capital social, a 74.220.000 acciones, sin modificar ésta, mediante el canje de una acción nueva por cada 100 acciones de las anteriores que poseyeran los accionistas con derecho al canje;
- Aumentar en US\$ 200 millones el capital social o, en su lugar, en la suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, introduciendo a los Estatutos Sociales todas las modificaciones del caso. Las nuevas acciones que se propone emitir serán ofrecidas preferentemente a los accionistas con derecho a ellas en la forma y con arreglo al procedimiento que determine la Junta; y
- Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopta la Junta en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a efecto dichos acuerdos.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en las Juntas precedentemente citadas, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del 5° día hábil anterior al día de su celebración, es decir, a la medianoche del día 10 de Abril de 2014.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de las Juntas y hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL